



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0503

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2017

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Discurso durante la Sesión Solemne, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Señoras y señores legisladores:

Hoy no es un día cualquiera. Hoy es un día en que las mujeres de todo el mundo alzamos la voz para manifestarnos, para exigir nuestros derechos, para recordar el pasado, y para pedir un mejor futuro.

Hoy, 8 de marzo, declarado Día Internacional de la Mujer por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es oportunidad para destacar los logros de las mujeres y también para que redoblemos esfuerzos en pro de la igualdad de género.

Es indudable que ha habido avances importantes en lo social, cultural, profesional y político. Sin embargo, es preciso reconocer que todavía falta mucho camino por recorrer.

Hoy, las mujeres ocupamos espacios a los que antes no teníamos acceso, dada nuestra condición femenina, aun cuando tenemos que reconocer que con frecuencia todavía se cuestiona, a la ligera y a priori, la capacidad, la experiencia, la efectividad, la falta de independencia en la toma de decisiones.

A pesar de que las mujeres conformamos casi el 52 por ciento del padrón electoral, la presencia femenina en altos puestos de representación, sigue siendo bajísima.

Menos del 15 por ciento de las presidencias municipales están ocupadas por una mujer, además, sólo tenemos una gobernadora, y tres Secretarías de Estado.

Sólo el 13 por ciento de las empresas cuentan con mujeres en cargos directivos.

Esto no quiere decir que no hayamos avanzado, sin duda lo hemos hecho en el reconocimiento de la igualdad de derechos y obligaciones entre mujeres y hombres en nuestro sistema jurídico.

Baste decir que hoy el 52 por ciento de los títulos universitarios que se expiden en nuestro país, corresponde a mujeres; y en lo laboral, en el 2016 hubo un mayor crecimiento de ocupación de las mujeres respecto de los hombres.

Aquí mismo, en la Cámara de Diputados, en esta 63 Legislatura, si bien el porcentaje de mujeres es sólo del 42.4 por ciento, es mayor del que tuvo la 62 Legislatura, que fue de 37.4 por ciento, y la anterior Legislatura con una participación de mujeres del 31 por ciento por ciento.

No obstante, tampoco ha llegado para nosotras el momento en que hombres y mujeres reciban iguales salarios y condiciones de trabajo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo las remuneraciones de las mujeres, en promedio, son 25 por ciento inferior a la de los hombres.

El trabajo productivo y familiar entre hombres y mujeres no se distribuye equitativamente. Las estadísticas indican que por cada 10 horas que trabaja una mujer, un hombre trabaja 8,6 horas.

Estos datos nos ofrecen un panorama lleno de contrastes. Si bien cada vez se reconoce más el valor de la aportación de las mujeres mexicanas a la construcción del bien común, también nos permiten darnos cuenta que todavía son muchas las mujeres que enfrentan condiciones de violencia familiar, acoso laboral, discriminación, particularmente las mujeres indígenas y las migrantes.

Baste señalar que en el 2016, casi 300 mil mujeres víctimas de violencia fueron atendidas en refugios y centros de justicia del país.

El avance no ha sido fácil, ni gratuito, numerosas mujeres, en muchas partes del mundo, se apostaron por conquistar los derechos cuyo ejercicio hoy tenemos por incuestionable y su lucha ha representado para ellas altos costos familiares, laborales y personales.

Pero la evolución social y cultural está aquí, es palpable y sigue adelante.

Estoy convencida que las mujeres podemos aportar capacidad, talento, honestidad, alto sentido de responsabilidad y una visión humanitaria en lo político, en lo social y en lo económico, para construir un país con desarrollo, con equidad y con justicia.

Aquí me parece oportuno citar a Michelle Bachelet, en una frase que encierra una gran verdad, aunque ya mucho se ha repetido: “cuando una mujer entra a la política, cambia la mujer. Cuando muchas mujeres participan en la política, cambia la política”.

Por eso sostengo que hoy no es un día cualquiera. Hoy es un día para manifestar, desde este Poder Legislativo, que debemos seguir trabajando por la igualdad entre hombres y mujeres.

Es nuestro deber incorporar sistemática y regularmente en las estructuras del Estado, las prácticas de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, de tal manera que se traduzca en una práctica habitual en las relaciones sociales.

Y vuelvo a decir: Hoy no es un día cualquiera. Hoy es un día para refrendar, con plena convicción, el importante papel que tenemos las mujeres en el desarrollo de nuestra sociedad.

Hoy es un día para decirle a México y al mundo que las mujeres estamos orgullosas de lo que somos, estamos presentes, y estamos fuertes en esta lucha constante por erradicar la violencia y la discriminación, y para vivir en igualdad en nuestra sociedad.

Muchas gracias.

-- ooOoo --